



Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano
Dr. D. José Alberto Molina Chueca
Dra. D^a Laura Andreu Sánchez
Dr. D. Agustín Gil Sanz
Dra. D^a. Blanca Hernández Ortega
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía

P.D.I.

Fabra Garcés, Luis
García Casarejos, Nieves
Garrido Rubio, Ana
Pac Salas, David
Sarto Marzal, José Luis
Turón Lanuza, Alberto
Urquizu Samper, Pilar
Zarate Marco, Anabel

P.A.S.

Negredo Acero, Virginia
Sos Abadía, Ana Isabel

Estudiantes

Gadea López, José Antonio
López de Dicastillo Echarri, Eneko
Martínez Navea, Gema
Pascual Sebastián, Macarena
Robe Barreda, Sonia
Soler Navas, miguel

Invitados

Arcas Pellicer, M^a José
Condor López, Vicente
Lechón Fleta, Pedro
Sánchez Lasmariás, M^a Luisa

Excusa su asistencia

Acero Fraile, Isabel
Aparicio Aspás, M^a Teresa
Barberán Ortí, Ramón
Brusca Alijarde, Isabel
Espitia Escuer, Manuel
Flavián Blanco, Carlos
Fraj Andrés, Elena
Gargallo Valero, Pilar
Gurrea Sarasa, Raquel
Jiménez Martínez, Julio
Laínez Gadea, José Anatonio
Llena Macarulla, Fernando
Marcuello Servos, Carmen
Pina Martínez, Vicente

En Zaragoza, a 20 de mayo de 2014, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:20 horas en el Salón de Actos del Campus Río Ebro, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 21 de marzo de 2014

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 21 de marzo de 2014 con la corrección de la intervención de la Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad del grado MIM.

2.- Informe del decano

El decano comienza felicitando por la defensa de la tesis doctoral a Héctor Bellido, M^a Ángeles Bravo, Manuel Marco, Juan Antonio Román, Eduardo Sanz, Ana Serrano y Pablo Usán.

El decano informa que el Consejo de Gobierno se ha reunido en única ocasión desde la última Junta de Facultad (10 de abril), aprobándose la designación de la comisión encargada de elaborar la memoria de verificación del Máster Universitario en Auditoría y cuya presidencia recayó en el profesor Vicente Condor.

El decano informa que esta misma mañana ha recibido comunicación de la ANECA con el informe favorable a los Másteres Universitarios en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales y en Unión Europea. Asimismo, recuerda que el pasado 13 de mayo se realizó un simulacro de evacuación del edificio del campus

Ramírez Alesón, M^a Luisa
Maicas López, Juan Pablo
Melguizo Garde, Marta
Pinilla Navarro, Vicente
Trueba Cortés, Carmen

Paraíso obteniendo una valoración positiva. También indica que la empresa que da servicio de cafetería en el edificio Lorenzo Normante ha decidido no ejercer su

derecho de prórroga de dos años y tendrá que salir a concurso. El equipo decanal está ejecutando las acciones correspondientes para cubrir el servicio lo antes posible.

El decano recuerda que el pasado 5 de abril se realizó las VI Olimpiadas de Economía de Aragón con la participación de 122 estudiantes. El día 3 de junio se entregarán los premios correspondientes. Además, se celebró con gran éxito la Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad para los estudiantes de bachiller.

Por último, el decano quiere agradecer a los estudiantes las iniciativas que están llevando a cabo últimamente como el ciclo de cine económico, el debate político con motivo de las elecciones europeas y el acto de graduación de la primera promoción de los grados de la Facultad. En este punto, quiere señalar que fue un acto con un rotundo éxito, gran participación de estudiantes y familiares y fue una jornada de convivencia muy entrañable. Además, recuerda que los equipos deportivos de la Facultad están consiguiendo grandes éxitos, los equipos de fútbol 7 femenino, el de baloncesto masculino y el de balonmano masculino han conseguido alzarse con el primer puesto.

En el turno de intervenciones, el estudiante José Antonio Gadea manifiesta su preocupación por que el servicio de cafetería se quede vacante y pregunta por el pliego de condiciones y, en concreto, por la posibilidad de que los universitarios puedan traer su comida al comedor. El decano y el vicedecano de infraestructuras y servicios le explican que si el concurso queda vacante entonces se realiza un proceso negociado con las empresas que ya dispone de contrata en otros edificios. El pliego de condiciones anterior ya recogía la posibilidad de entrar comida propia al comedor.

La PDI Nieves García indica que una posibilidad es vincular la cafetería del edificio Betancourt con la del Lorenzo Normante. El vicedecano recuerda que esa petición se realizó pero al no prorrogar la contrata actual se trasladan los periodos de contrato y no coincidirán. Seguirán planteando esta posibilidad a Rectorado. El decano indica que él mismo llamará a los responsables de la contratación y realizará las gestiones oportunas para asegurar un servicio de calidad en el edificio Lorenzo Normante.

3.- Informe de la evaluación de la actividad docente del curso 2012-13.

El decano cede la palabra al vicedecano de docencia y profesorado J. Mariano Moneva, quien recuerda que este informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Docencia a partir de las encuestas que realizaban presencialmente los estudiantes al final de cada semestre. La situación descrita en el informe es muy similar a la de cursos anteriores y no se han detectado modificaciones importantes. En concreto, se ha valorado al 93% de los profesores de la Facultad y el resto daban muy pocas horas de docencia, eran bajas y permisos prolongados o eran becarios y colaboradores externos. De los profesores valorados, el 79,18% obtuvo una calificación positiva-destacada y el resto, 20,82%, de positiva. La participación de los estudiantes ha sido del 40,02% no detectándose diferencias importantes entre titulaciones. La valoración de las asignaturas está alrededor de 4 puntos sobre 5. El vicedecano expone las propuestas finales del informe recomendando la utilización del auto-informe, la preferencia de las encuestas presenciales aunque en este curso no se han podido realizar, la mejora del cuestionario de evaluación fomentando las preguntas abiertas y recomendando a las Comisiones de Garantía de los grados que estudien detalladamente los indicadores de éxito y rendimiento.

No hay intervenciones y se aprueba el informe por asentimiento.

4.- Nombramiento, si procede, de un representante del PAS en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres Universitarios.

El decano indica que, por traslado a otro centro universitario, ha quedado vacante el puesto de representación del PAS en la Comisión de Garantía de los Másteres. La Junta de Facultad debe nombrar a otro representante y por ser más operativo se ha hablado con el PAS encargado de los másteres en la Secretaría porque estará más preparado e informado sobre la normativa vigente. Después de la redistribución de tareas en Secretaría, el PAS encargado de estos temas es Wenceslao Miguel Orellana y después de hablar con él, ha accedido a su propuesta para la Comisión. El decano propone que el representante del PAS en la Comisión de Garantía de los Másteres sea Wenceslao Miguel Orellana.

No hay intervenciones y se aprueba el nombramiento por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, del límite de plazas para las asignaturas de Prácticas en la Empresa en los grados de ADE, ECO, FICO y MIM.

El decano cede la palabra a la vicedecana de estudiantes, Blanca Hernández, quien indica que hubo un proceso de solicitud de prácticas para el próximo curso 2014-15 y, a la vista de las prácticas que puede ofertar UNIVERSA y la demanda existente, se ha realizado una distribución. Esta oferta se negoció con los coordinadores de los cuatro grados y hubo una ligera modificación con respecto a la oferta inicial del equipo decanal. En definitiva, la propuesta que planteamos a Junta de Facultad es la siguiente:

GRADO	Práctica I (1º semestre)	Práctica II (2º semestre)	Práctica (anual)
ADE	5	5	120
ECO	55	55	
FICO	14	14	
MIM	14	14	

El estudiante José Antonio Gadea pregunta si la oferta cubre equitativamente la demanda de prácticas por parte de los estudiantes. La PDI Nieves García indica que le parece desproporcionado el número de Prácticas I y II de ECO con respecto a ADE que son muy pocas. La vicedecana indica que la mayoría de empresas prefieren prácticas anuales (240 horas o más) y que, por lo tanto, en ADE, que existe prácticas anuales, se han intensificado. En ECO, FICO y MIM se propusieron prácticas anuales desde las Comisiones de Garantía pero lo han denegado argumentando que no estaba recogido en el plan anual de innovación y mejora de las titulaciones. Por lo tanto, este año se incorporará la mejora y se intentará que el próximo curso haya asignaturas anuales de prácticas en todos los grados. En cuanto a la demanda de prácticas y oferta entre los cuatro grados se ha realizado una distribución homogénea puesto que serían 250 prácticas semestrales en ADE, 110 en ECO y 28 en FICO y MIM. Además, recuerda que las prácticas ofertadas en ADE y ECO son más generalistas pero en FICO y MIM tienen que tener un perfil más específico. El estudiante Eneko López solicita que el decano hable con los vicerrectores correspondientes para que puedan crearse asignaturas anuales de prácticas en los cuatro grados.

No hay más intervenciones y se aprueba el límite de plazas de prácticas propuesto.

6.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del título propio Diploma Universitario de Especialización Profesional para Consultores y Asesores del Emprendimiento.

El decano recuerda que este título propio fue aprobado el curso pasado con el nombre de Experto Universitario. Hubo una gran demanda, completándose la primera edición y habiendo suficientes estudiantes para una segunda edición, que el director de este título solicitó pero no fue aprobada por el vicerrector. En el contexto de este éxito de la oferta se ha ampliado el título a Diploma Universitario con un aumento de las horas docentes, dando más especificidad en algunas materias y con un carácter más práctico y profesional. La memoria de las modificaciones ha estado en Decanato para consulta de los miembros de Junta. El director del título, Pedro Lechón, reitera los argumentos presentados por el decano, recuerda la implicación e interés del Instituto Aragonés de Fomento y la gran demanda con la que cuenta este estudio, asegurando que la segunda edición ya está completa y hay lista de espera.

No hay más intervenciones y se aprueban las modificaciones del título propio.

7.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación del Máster Universitario en Auditoría.

El decano recuerda que el pasado 30 de enero se aprobó la propuesta de creación de este Máster Universitario. Dicha propuesta fue aprobada por Consejo de Gobierno que nombró a la comisión encargada de elaborar la memoria de verificación. Dicha memoria fue estudiada e informada favorablemente por la Comisión de Docencia de la Facultad. Sin embargo, el vicerrector de Política Académica nos solicita el requisito formal de que sea aprobada en Junta. El decano cede la palabra al presidente de la comisión de elaboración de la memoria, Vicente Condor, quien informa que la memoria recoge la adaptación de la propuesta para cumplir los requisitos legales exigidos por la normativa universitaria y agradece el esfuerzo y rapidez en las gestiones realizadas en la Facultad y en la Universidad. La intención es comenzar el curso próximo organizándose la docencia en función del informe de ANECA y con el compromiso de rectorado de agilizar los trámites para que este master forme parte de la oferta de posgrados de la universidad para el próximo curso. El PDI Vicente Condor indica que ha terminado el periodo de información pública del master y según sus informaciones no se ha producido ninguna alegación.

No hay ninguna intervención y se aprueba la memoria presentada.

8.- Ruegos y Preguntas

Los estudiantes Miguel Soler y Eneko López leen dos preguntas de los representantes de EDU que han tenido que abandonar la junta. La primera cuestión es sobre las obras del salón de actos de Paraíso y la segunda sobre la posibilidad de cambiar el mobiliario de las sillas-pala de alguna aula. El decano recuerda que próximamente estará operativo el salón de actos y el vicedecano Agustín Gil informa que se han solicitado presupuestos de cambio de mobiliario de algunas aulas y que se tiene la intención de cambiar alguna aula durante el próximo curso académico.

La PDI Ana Garrido solicita que se revisen los ordenadores del edificio Lorenzo Normante porque existen problemas constantes respecto al hardware como al software. Ruega que se aumenten las salas de informática que se están quedando pequeñas para las clases. El vicedecano Agustín Gil informa que en junio se celebrará una Comisión de Informática para planificar las necesidades del próximo curso, por lo tanto, indica que directamente a él o a través del representante del departamento lleguen todas esas peticiones para estudiarlas y analizarlas. El vicedecano indica que se está barajando unir la Info 1 e Info 2 para disponer de una aula con más puesto y espacio y solucionar el problema de la Info 5 que no se está aprovechando. La PDI Nieves García matiza que una mampara móvil en las aulas Info 1 e Info 2 daría más posibilidades de uso, permitiendo disponer de dos espacios o de uno único dependiendo de la necesidad.

El PDI José Luis Sarto pregunta sobre el documento sobre el reparto de docencia que se llevará a Consejo de Gobierno del próximo 27 de mayo. El decano informa que dicho documento se ha presentado en una reunión de directores de departamento pero no se ha enviado a directores de centro ni se ha consultado con ellos. Por lo tanto, no hay una postura oficial del centro entendiendo que el reparto de docencia es una responsabilidad de los departamentos y las posibles alegaciones o iniciativas de los departamentos tendrán que ser enviadas al vicerrector o a los representantes de los directores de los departamentos.

La PAS Anabel Sos reitera su pregunta de juntas anteriores sobre los dos puestos vacantes en Secretaría y que no se han cubierto todavía. El decano preguntará a la administradora del centro sobre este tema.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.